

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

PAGINAS HISTÓRICAS

¡Pobres jesuitas!...

No contento Pablo III con aprobar los Estatutos de la Compañía de Jesús, consentir su establecimiento en el mundo cristiano, hacer en favor suyo lo mismo que en ocasiones andárgas hicieron sus antepasados por otras comunidades religiosas, como de buena fe creyese el Papa que, andando el tiempo, habla de resultar el jesuitismo sólida columna capaz por su fuerza incontrastable de sostener a la Iglesia, borró de una plumada los límites en un principio marcados al desenvolvimiento y poder de la naciente corporación, dotada de privilegios excepcionales, de inmunidades irritantes y hasta llegó a acreditarla cerca de todos los soberanos de la cristiandad.

La época aquella de verdadero oscurantismo en las clases bajas, de ciega credulidad en las clases altas, de obediencia pasiva por todos a las decisiones del Pontífice, so pena en contrario, de incurrir en grave desacato y hacerse acreedores a la excomunión mayor; la época aquella en que una parte de la sociedad se hallaba sumida en la abyección más completa y otra en la abyección y en la ignorancia más crasa, debía resultar ad-hoc para difundir y propagar por el mundo con buen resultado las ideas jesuíticas.

Pues añadid a todo esto la sagrada dignidad de que unos se hallaran investidos, los cargos y preeminencias que otros ostentan, el manto de doblez y de hipocresía en el que todos se envolvieron, y comprenderéis, con su aspecto austero e imponente, su voz melosa, su oratoria persuasiva, su carita de santos y su alma de demonios, cuán fácil había de serles a los jesuitas cautivar y rendir a la gente.

Amaestrados en las artes maquiavélicas del disimulo y del engaño, con un poco menos de fanatismo y un poco más de tolerancia, los hijos de Loyola hubieran ido muy lejos. Pero se les ocurrió, apenas entrados en campaña, combatir y denunciar a los heréticos, excitar los ánimos con sus escritos sediciosos, comprometer la tranquilidad pública con sus conspiraciones secretas, y bien pronto llegaron a conocerlos en todas partes.

Aun con todo y con eso, a los seis años escasamente de existencia, ya el jesuitismo había comenzado a echar raíces profundas. Ochenta individuos componían la asociación de Loyola en 1549, y según nos asegura el padre Jouvency, en 1710 formaban parte de ella 19.998. De 22 casas de aprobación eran dueños los jesuitas en 1549, y, según confiesa Carlos Vauvestre en la página 27 de su obra *Monita secreta societatis*, en 1679 disponían de 33 casas de profesos, 579 colegios, 49 casas de aprobación, 88 seminarios, 160 residencias, 106 misiones.

Pero, ¿qué más? Según una estadística hecha en Francia en 1881 para conocer la propiedad perteneciente a las congregaciones religiosas, resulta que la superficie de inmuebles conocidos, de los cuales son dueños estas pobres gentes, asciende a la cifra de 450 kilómetros cuadrados, evaluados en 712 millones y medio de francos.

Estó sólo en la vecina República. Claro que en tal cantidad exorbitante entran cuantos bienes pertenecen a los jesuitas. Semejante dato nos induce a pensar que entre los hijos de Loyola y los hijos de Israel, se hallan repartidas las riquezas del mundo.

Pues, ¿y el voto de pobreza?—preguntarán de seguro al leer esto nuestros lectores.— ¡Oh! El voto de pobreza fué una añagaza, un cebo de que se valieron siempre los jesuitas para combatir a las almas cándidas y embaucar a las tontas.

Y aun vacila el ex-republicano Canalejas en darle la batalla al clericalismo, presentando para su aprobación en el Congreso una ley de Asociaciones esencialmente democrática, que nos mida a todos los españoles, lo mismo seglares que religiosos, por el mismo rasero?

Pues resulta entonces el gran demócrata Canalejas más reaccionario todavía que el jesuita Theiner, quien dice: "Contra la Sociedad de Jesús, ese polipo mortífero, ese ángel exterminador, precisa tomar severas y eficaces medidas. Ante todo es necesari-

rio que los gobiernos restablezcan las antiguas leyes prohibitivas, negándose a todos sus discípulos el derecho a desempeñar cargos públicos, tanto laicos como eclesiásticos."

Gtñés Alberola.

Clima de esta Capital

Día 19 de Agosto
Temperatura máxima a la sombra 25'4
Mínima 21'0
Oscilación 4'4

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFIA
Madrid, 19 (22'50).

Multas
Comunican de Melilla que en las cárceles de Bocoya y Beni-Urriaguel se están imponiendo crecidísimas multas a los moros amigos de España.

Italia y Turquía
Ha sido oficialmente desmentida la noticia circulada dando cuenta de la próxima paz entre Italia y Turquía. El conflicto, pues, continúa en igual estado.

De huelgas
Comunican de Málaga que en aquella capital continúa estacionada la huelga.

Regreso
Ha regresado a esta Corte el ministro de Fomento Sr. Villanueva.

Consejo
Mañana se celebrará un importante Consejo de ministros en el que se tratarán asuntos de gran trascendencia.

Espectación
El Consejo de mañana ha despertado más expectación que de ordinario en los círculos políticos.

De Zaragoza
Comunican de Zaragoza que en aquella capital el paro es casi completo.

Los patronos
Los patronos se han visto obligados a acarrear ellos mismos las mercancías.

El conflicto
El conflicto obrero en Zaragoza ha originado enormes trastornos en la vida de toda la provincia.

Coacciones
Los obreros huelguistas de Zaragoza ejercen coacción sobre los pocos que aun acuden al trabajo.

Cacheos
La policía practica cacheos en los obreros huelguistas a fin de evitar sangrientos encuentros que pudieran traer tristes consecuencias.

Mesa.

VIDA REPUBLICANA

HACIA LA UNION

ANTEAYER volvióse a reunir la Junta Municipal del Partido Radical, acordando en firme invitar para el próximo domingo a los Diputados y ex-Diputados, Concejales y ex-Concejales republicanos, Directores de los periódicos del Partido y elementos más caracterizados del mismo, sin distinción alguna de tendencias ni credos, con objeto de tratar de la unión de todos sobre sólidas bases.

SOCIEDAD PROTECTORA de Cocinas Económicas de Santa Cruz de Tenerife

2.ª CONVOCATORIA

POR no haberse reunido el número reglamentario y conforme determinan los Estatutos de esta Sociedad, se convoca por segunda vez a los señores socios de la misma que componen el Consejo general para celebrar sesión el miércoles 21 de los corrientes a las 2 de la tarde, conforme a la siguiente

ORDEN DEL EIA

- 1.º Examen y aprobación de cuentas.
- 2.º Provisión de cargos vacantes.
- 3.º Determinar si procede o no la clausura definitiva de la cocina del Barrio Norte y liquidación total.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los señores socios, rogándoles a la vez la puntual asistencia a la citada reunión que tendrá lugar a la indicada hora y día en el salón de actos de la sociedad de socorros mutuos *La Benéfica* resolviéndose en firme sea cualquiera el número de los asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1912.—El Secretario, **Julio García Domenech**.—V.º B.º.—El Presidente accidental, **Domingo A. Cambreleng**.

ASUNTOS LOCALES

De aguas: : :

Todo el pueblo recibe con justificado júbilo las noticias del aumento cada vez más creciente, del caudal de aguas en los manantiales puestos en explotación por nuestro Municipio.

Razón tenemos para alborozarnos, pues la abundancia de aguas significa higiene, salud, prosperidad, riqueza positiva, si de ese tesoro que se nos brinda sabemos sacar todo el partido posible.

La abundancia de aguas transformará el aspecto de nuestra población, sumando a las bellezas que ya tiene las que pueden crearse con auxilio del precioso elemento, arbolando las calles que sean susceptibles, llenando de encantadores jardines las nuevas construcciones que se hagan, cubriendo con un manto de alegría y de limpieza toda la ciudad, cuyos aledaños también sufrirán una hermosa transmutación, convirtiéndose en riquísima zona agrícola donde los diversos cultivos del país estamparán su bucólica signatura, bella como los inspirados cantos virgilianos. Esas montañas que nos rodean, que la incuria ha mantenido agrestes, se convertirán en risueños bosques que proporcionarán frescura, salud y belleza.

Todo eso se realizará en plazo más o menos lejano, que siempre nos parecerá largo por corto que sea. Esto es lo porvenir, que no puede ser más halagüeño. Examinemos el presente.

En la actualidad estamos perdiendo una inmensa cantidad de agua, que al Ayuntamiento le representa una pérdida de dinero bastante respetable, por circunstancias hasta ahora inevitables. Pero, también se está desperdiciando parte del preciado líquido, y el Municipio pierde cantidades no despreciables, por no abaratar el precio del agua para el consumo de la ciudad.

Es una verdadera lástima que mientras se arroja el agua por esas calles, en forma que ni siquiera como riego puede estimarse puesto que no se distribuye en toda la extensión de las vías públicas, el consumidor tenga que pagar cuatro pesetas por una hora de suministro.

Acaso a muchos les parezca que cobrándola al indicado precio, el Ayuntamiento obtiene más utilidades del agua. No nos atrevemos a negar en redondo que así sea; mas, parecemos a nosotros que si el agua se abarata el consumo aumentaría, y quizás quedara compensada la pérdida que ese abaratamiento representa, por lo menos aparentemente, con los ingresos que daría por consecuencia el mayor consumo.

Podemos equivocarnos, quizás no estemos en lo firme, y bien valdría la pena de estudiar el asunto, si alguien no lo ha hecho ya. Aun prescindiendo del punto de vista económico de la cuestión, resulta un contrasentido estúpido el que en una ciudad donde la abundancia de agua es tal que hay días en que ésta se arroja sin verdadera utilidad material ni provecho moral para nadie; resulta un estúpido contrasentido, decimos, el que en una población donde esto sucede, se esté cobran-

do el agua a un precio relativamente caro.

Intereses muy respetables son los del Ayuntamiento, cuyas obligaciones son muchísimas y aumentan de día en día; pero, también son respetabilísimos los intereses de los ciudadanos, y conviene procurar que unos y otros marchen paralelos, en la proporción posible, a fin de evitar esos choques entre unos y otros, en los cuales todos perdemos: el ciudadano, porque resulta perjudicado; el Municipio, porque es objeto de censuras que siempre merman en algo su prestigio.

Al expresarnos en la forma en que lo hacemos, recogemos una opinión casi general, exponemos argumentos que andan de boca en boca y que nos parecen muy atendibles.

A nuestro juicio, el Concejo debiera estudiar la cuestión, someterla a detenido exámen y concordar en cuanto sea factible las conveniencias del Municipio con las de sus administrados.

Nosotros confiamos en que así se hará, acabando con un contrasentido que, sin serlo, tiene todas las apariencias de un abuso.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por 4
Paris, vista, á 5'70.

LA CONQUISTA DEL MOGREB

SITUACION DE LOS FRANCESES

EL diario parisiés *La Dépêche* publica en una de sus últimas ediciones un interesante artículo, en el cual pinta la situación de los franceses en Marruecos, que no es muy grata que digamos.

"No tenemos una guarnición en Marruecos—dice—, excepto las de la Chaux, que no esté prisionera en sus puestos. No transcurre una semana sin que uno o dos combates—verdaderos esta vez—no lleven el luto a nuevas familias francesas.

Desde comienzo de año, el número de europeos asesinados y de soldados muertos de herida o por enfermedad asciende a 500. No obstante, los elementos oficiales no cesan de decir: "¡Todo va bien!"

Y no sólo no va bien, sino que la situación es más grave que el año pasado, más grave que nunca. Cuando cae un guerrero marroquí le substituyen dos, cuando se disuelve una jarka surge otra más fuerte y más emprendedora.

Los marroquíes, comprendiendo que la unión hace la fuerza, se unen para combatirnos. En cada región, los pequeños kaides se alistan bajo una sola bandera. Así han surgido los El Hedjami, El Madoni, Sidi-Rabo y Moca Bu-Amu, que dirigen a los rebeldes que se agitan en torno de Fez. Pronto surgirá el jefe único.

Hasta ahora, los indígenas, muy bien armados y con abundante provisión de municiones, desconocían el manejo técnico de su armamento. Hoy están instruídos por los millares de askaris desertores, y las bajas desproporcionadas de oficiales que hemos tenido en los últimos combates prueban que los rebeldes conocen ya el empleo del alza.

Cuando se licenció el ejército jerifiano, cometiése la grave falta de enviar a sus tribus a todos los soldados instruídos por nosotros y capaces de convertirse a su vez en instructores. Además, armados por el pretendiente Hibba y los grandes kaides del Sus, hostiles a Francia, son temibles adversarios.

Todo está en contra nuestra. Hasta las victorias nos debilitan, porque además de los muertos y heridos de cada columna, las operaciones producen enorme contingente de enfermos que hay que reparar en seguida. Sabemos

de numerosas compañías que se han quedado reducidas a 60 hombres.

El indígena nos destesta y lo evidencia de mil modos, hasta por el boicoteo. Así entran pocos géneros en Fez, donde un litro de leche cuesta cincuenta; un kilo de patatas, 1'50 francos; un saco de paja, un franco, etc., etc. Es imposible adquirir un caballo o un mulo, como no sea a precios exorbitantes con relación al valor que aquí tienen.

La situación del Sus, esto es, los alrededores de Marrakech, es la más inquietante, desde el punto de vista político. Digase lo que se diga, Muley Hibba hace progresos rápidos y las turbas que tenía a sus órdenes se han trocado en un ejército que crece día por día. A juicio nuestro, será imposible enviar tropas nuestras contra el pretendiente.

Para hacer algo en Marrakech hacen falta 14.000 hombres de refuerzo, sin contar los contingentes que hay que enviar al Norte, donde nuestra acción provocará un recrudescimiento de la rebelión. No exageramos nada diciendo que para ocupar y dominar Marruecos necesitamos, por lo menos, 100.000 hombres.

Lo grave es que el horizonte político europeo no nos permite actualmente tal esfuerzo, y ello hace nuestra situación muy difícil en el Mogreb, como lo confesaba há poco el general Lyautey.

Antiguísimo es el refrán que dice: "La avaricia rompe el saco."

OBITUARIO

EN Almería donde residía actualmente, donde desempeñó importantes cargos, ha fallecido el que fué nuestro estimado amigo don Gregorio Rodríguez Dioniz.

El señor Rodríguez Dioniz residió muchos años en esta Capital, donde ejerció con gran fortuna y honradez el comercio, y a él se deben algunas mejoras de las que hoy embellecen nuestra población, entre las cuales recordamos la construcción de la plaza de Santo Domingo, que a su iniciativa se debe.

Aquí figuró el Sr. Rodríguez Dioniz en el Partido Republicano, y nuestros correligionarios lo eligieron para que nos representara en el Ayuntamiento. Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Hoy, hasta la hora de entrar en prensa esta edición, han fundeado en nuestro puerto doce vapores. En los días que han transcurrido del presente mes han entrado 260.

El Papa autoriza el divorcio

CON el epígrafe de *Nulidad de un matrimonio*, leemos en la prensa de Madrid:

"A de M. agraciada joven, contrajo matrimonio con un muchacho menestral, en cuyas relaciones amorosas no se notó nunca diferencia que disminuyese el afecto que, al parecer, se profesaban.

Contrajeron matrimonio, y en los primeros momentos de la "luna de miel", cayeron en una tragedia, la que terminó abandonando el hogar el cónyuge varón, si bien propalando rumores desituidos de fundamento, obligó a su esposa a acudir al consejo de personas peritas y al amparo de la autoridad.

El letrado del Colegio de Madrid don Mariano Alonso Bayón incoó el expediente de dispensa del matrimonio roto, al cual ha declarado Su Santidad el Papa haber lugar, por cuyo motivo su patrocinada ha vuelto al estado de "soltería", pudiendo, por consiguiente contraer nuevo matrimonio cuando encuentre ocasión propicia."

Cruz Roja

HOY a las doce de la mañana fué conducida al Hospital Civil por la Ambulancia de la Cruz Roja, la aguadora Antonia García, de 45 años de edad y soltera.

La Antonia fué curada en el mencionado establecimiento benéfico, de la fractura del pie izquierdo, que se produjo en la calle de Canales, poco más arriba de la fuente de Santo Domingo y a consecuencia de haberse caído, teniendo la desgracia de que encima del pie izquierdo se le cayese el barril lleno de agua que conducía a la cabeza.

La herida quedó en el Hospital civil para su completa curación.

Los dependientes de Comercio

El presidente del Instituto de Reformas Sociales ha enviado al de la Federación de Dependientes de comercio de España, la siguiente comunicación:

"Muy señor mío: Tomando en consideración las razones alegadas por las Asociaciones de Barcelona, Castellón de la Plana, Calatayud, Palma de Mallorca, Ronda, Valladolid, Málaga y Zaragoza, y reiteradas después por la asamblea de la dependencia mercantil celebrada en Sevilla, en apoyo y petición de que se prepare y en su día se someta a las Cortes un proyecto de ley limitando a diez horas la jornada de trabajo de los dependientes de comercio, el Instituto ha acordado abrir entre todos elementos afectados por el problema una amplia información, cuyo cuestionario, que habrá de ser profusamente circulado, se prepara en la actualidad.

Como cuestión previa ofrécese a este Centro la de determinar con la precisión y acierto posibles, el alcance del término "dependencia mercantil", para lo cual, sin perjuicio de acudir simultáneamente a otras fuentes de información y de estudio, cree no poder prescindir de la opinión de las Asociaciones mencionadas hoy existentes en España; y, a tal efecto, nadie con mayor autoridad ni más capacitado para formular aquella que esa Federación, en cuanto ostenta la mas amplia representación de la clase de que se trata y se halla en condiciones privilegiadas para recabarla y resumirla.

Por lo expuesto, me permito rogarle se sirva comunicar al Instituto dicha opinión que convendría fuese expuesta mediante la enumeración de los establecimientos cuyos dependientes deben ser, a su juicio, incluidos en la clase que se trata de definir, sin perjuicio, claro está, de hacer constar cuantas apreciaciones y conceptos su ilustrado criterio estime pertinentes.

Por la importancia del asunto me permito interesarle la posible brevedad en la contestación, que por anticipado le agradece su afectísimo y atento seguro servidor, q. s. m. b., G. de Azcarate.

Julio, 1912."

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

En todas partes encuen habas...

Los escándalos del juego en Nueva York

El jugador Rose, uno de los complicados en el asesinato de Rosenthal ha declarado al attorney Witman, encargado de la instrucción del proceso, que los explotadores de casas de juego daban anualmente a la Policía de Nueva York una suma de 3.400.000 dólares. Dos Inspectores cobraban sobre esta suma 1.200.000 dólares y un senador 600.000.

Por consecuencia de esta declaración ha sido llevado un Inspector a los Tribunales.

El hostelero italiano que descubrió al juez de instrucción el lugar donde se había refugiado el asesino Dago Frank, ha sido asesinado a tiros de revólver, en su establecimiento, por cuatro desconocidos.

Negociantes parlamentarios

La Prensa de Budapest ha emprendido una campaña contra el sistema parlamentario. El periodista Lukacs Tizsa ha publicado una relación de los diputados de la mayoría que representan negocios. La mayoría se compone de 230 diputados: 137 son banqueros, administradores de Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, industrias subvencionadas o que tienen relaciones con el Estado. Buen número de los restantes percibe sueldos o donativos. Más de 150 diputados de la mayoría están comprendidos por la ley de incompatibilidades.

DE TOROS

La empresa de la Plaza de Toros ha recibido telegramas de su representante, en el cual manifiesta éste los nombres y pelo de las reses que han de lidiarse aquí los días 25 del actual y 1.º de septiembre.

La resca de los de Campos Varela, es la siguiente: "Gorrillo", "Mechero", "Morón" y "Guardián", negros. Los de López Piate: "Gallardito", "Tej dillo", "Gandulero", negros, y "Gueluto", cárdenc.

Todos son gordos, bien presentados, y según dice el representante de la empresa, se trata de unas verdaderas corridas de toros, por cuyo motivo las cuadrillas son más numerosas que otras veces.

Las localidades de preferencia pueden recogerse desde hoy en la Tabacaría de D. Luis Zamorano, calle del Castillo.

Desde San Miguel

El "fracaso" de la jira republicana.—Una conferencia en la Sociedad "La Libertad".

Ya han comenzado a notarse en el pueblo de San Miguel las consecuencias de la jira republicana. Según nos escriben de aquel pueblo, la sociedad "La Libertad" ha visto aumentado el número de sus socios, después de la celebración de aquel acto de fraternidad y propaganda, con la inscripción de nuevos socios.

Esto, unido al placer de proporcionar un mal rato a los caciquillos y a sus sirvientes, al de abrazar a nuestros correligionarios de aquel pueblo y al de propagar nuestros ideales, hace que cada día nos felicitemos más, a pesar del fracaso, de la acertada iniciativa de la Juventud Republicana.

A requerimientos de los socios de "La Libertad", el Presidente de la Juventud Republicana de esta Capital, que se haya reponiendo su salud en Vilaflor, fué a San Miguel el domingo último, con objeto de celebrar una conferencia en los salones de la mencionada Sociedad.

Al acto, que se celebró en la noche del indicado día, asistieron de 150 a 200 oyentes, entre los cuales había de 20 a 30 señoras. ¡Otro fracaso!

La conferencia versó sobre el tema "¿Qué es el caciquismo?", y el conferenciante se vio interrumpido varias veces por las salvas de aplausos que le tributó el culto auditorio.

ECOS Y COMENTARIOS

¡Perdón!

El órgano mayor del leonismo sigue molesto con nosotros porque publicamos "con letrita negra y grande", el número de vapores que arriban a nuestro puerto.

Perdón, colega. Por lo pasado y por lo futuro.

También le molesta al Diario de Las Palmas, que nosotros, respondiendo a sus reticencias, hayamos dicho que los obreros del puerto de aquella ciudad, no trabajan en el nuestro en peores condiciones que en aquí.

A ese periódico todo le molesta. ¡Qué molesto!

Menos mal que a nosotros...

Timo místico

La prensa madrileña publica una carta de un vecino de Navas de la Concepción, en la cual denuncia aquel la estafa de que le ha hecho víctima la Unión Romana Universal, establecida en Madrid, en la calle de Alcalá, 140, de la cual es administrador D. Victor P. Bernardino (publicamos toda la resaca para que los incautos vivan con aviso), que se dedica a manejos que ya van siendo conocidos.

De esa Unión, según un folleto de la misma, son socias protectoras la marquesa de las Gracitudas, condesa de Ferdinand, duquesa de Strozzi, y es presidente director don Enrique Sa del Rey, ex diputado del Parlamento. ¡Vaya un negociete que ha emprendido esa liga carlo-aristocrático mística!

¡Qué barbaridad!

Un tal José Pascual Navarro, de San Miguel, nos envía una carta que, para nosotros, como si estuviera escrita en sánscrito.

¿Quién es ese señor? ¿En qué hemos podido ofenderle, ni cuándo lo nombró EL PROGRESO? ¿Qué relación tiene ese José Pascual con la jira republicana a San Miguel, ni quién ha atacado y mucho menos rebajado su dignidad?

Lo dicho: sánscrito puro. Menos mal que José Pascual se conforma con lanzar sobre sus enemigos el más olímpico desprecio.

Pero, señor, ¿quién será ese José Pascual?

Y la verdad es que su nombre es bien conocido: José... Pascual...

Nada: no acertamos. ¡Por vida dei...

Los parciales del obispo de Jaca

Con ese título publica nuestro estimado colega El País, de Madrid, el siguiente telegrama:

"Astorga 11.—Ha sido asesinado en el pueblo de Alvarez el concejal D. Pedro Vázquez.

El crimen obedece a parcialidades políticas mantenidas a sangre y fuego por los partidarios del célebre obispo de Jaca, que vienen procediendo de una manera violenta en la política de campanario de esta comarca.

Han sido detenidos un chaffear y otros vecinos partidarios del guerrillero obispo."

Notas marítimas

Carbón

Ayer por la tarde fondó el vapor alemán Mazagán trayendo de Newcastle un cargamento de carbón mico consignado a D. Jacob Ahlers.

DE LAS PALMAS

La huelga de estibadores de carbón

Dice un periódico de aquella ciudad: "Desde hoy la casa de Miller y Compañía solicitará carbón a todos los buques a ella consignados.

Con este fin ha contratado a unos 70 cargadores, parte de ellos huelguistas, con el carácter de obreros fijos, dándoles un jornal de 125 pesetas mensuales.

Los Sres. Miller han teleografiado a todas las compañías de que son consignatarios manifestándoles que facilitarán el carbón a todos los buques que hagan escala en este puerto."

Sin embargo, parece que lo transcrito no es cierto, pues personas llegadas ayer de Las Palmas nos manifiestan que el conflicto continúa en el mismo estado en que se hallaba, sin verse aún fórmula alguna de solución.

Temporal

Estos días ha reinado un rudo temporal en las playas de Las Palmas.

Según leemos en la prensa de aquella Ciudad, desde Los Arenales hasta San Cristóbal, un fuerte mar de leva arroja las olas gigantes sobre el muelle, almacenes y murallas de la marina, anegando aquellas calles y formando una ria en la desembocadura del Guiniguada.

En la calle de Cairasco las olas han hecho muchos destrozos en las murallas, y el mar, penetrando por los callejones del Artillero y del Clavel, ha llegado hasta la calle de Triana. El adoquinado ha sido arrancado en algunos trozos de la calle de la Marina y en la calle del Clavel socavó la muralla abriendo una enorme sanja.

En el barrio de Vegueta también la mar ha causado destrozos, amenazando con llevarse los evacuatorios del Mercado e inundando el callejón de Botas.

En la playa de San Cristóbal las olas destruyeron los muros de varias casas y destruyeron una habitación de la casa de la señora viuda de Rosales. El muelle de San Telmo era barrido por gigantescas olas.

Notas militares

Real orden

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán en los "Diarios oficiales de Avisos" y "Boletines oficiales" de las provincias, los anuncios convocando licitadores para los concursos que se celebrarán en Septiembre próximo, para la adquisición de los artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamientos que sean necesarios para las atenciones del mes en los parques y fábricas.

Destino

El comandante de Artillería D. Eusebio Fernández Martín de Ondarza, ha sido destinado de excedente en la primera región a la Comandancia de Tenerife.

Ingreso

Ha ingresado en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, el sargento del Regimiento de Tenerife don Adrián Pineda Hernández.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Aprobado por la Excmo. Corporación municipal, en la sesión ordinaria que celebró el 14 del presente mes, el Padrón de los individuos sujetos, en el actual año de 1912, al impuesto de cédulas personales en este Término, se hace saber al público que durante el plazo de tres meses a contar desde el día de mañana, se procederá a la distribución y cobranza del importe de las mismas con arreglo a la vigente Instrucción del ramo; advirtiéndose a los contribuyentes que, en el caso de no satisfacer a los cobradores que pasarán a domicilio, el importe de las respectivas cédulas, deberán hacerlo en las oficinas de Recaudación de arbitrios, establecida en el Palacio municipal, y en las horas que la correspondiente papeleta indique, durante los expresados tres meses, por cuanto de lo contrario quedarán sujetos al procedimiento ejecutivo de apremio.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Agosto de 1912.—Luis Sarmiento y Carta, Secretario.

Espectáculos

Parque Recreativo

Esta noche habrá dos magníficas secciones, en las cuales se presentarán los jouteurs Les Exiarch y el duetto Reinés-Amelt. Se estrenarán algunas películas.

Salón Novedades

Para esta noche se anuncian dos secciones en las que tomarán parte las hermanas Madrid y Ninón.

El cine Pathé proyectará nuevas películas.

En La Laguna

Como era de esperar, la presentación de las Bellas Otop, anoche en



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha

WASGENWALD

Llegará a este puerto el 4 de Septiembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

La Laguna, constituyó un éxito magnífico, siendo extraordinariamente aplaudido, lo mismo que el simpático duet to Les Dorco.

También esta noche habrá función en el Vienne.

En el Puerto

Nos escriben del vecino Puerto de la Cruz diciéndonos que la afamada y bella tonadillera española Consuelo Larios, ha obtenido un éxito brillantísimo en aquel pueblo.

Según nos aseguran, a su regreso del Puerto, volverá a actuar en el Parque de esta Capital, con objeto de dar varias funciones, entre ellas la de su beneficio.

NOTAS COMERCIALES

La importación y la exportación

La Dirección general de Aduanas publica en la Gaceta los estados relativos a los valores de los principales artículos importados y exportados en el mes de Junio, y el resumen de los seis primeros meses del corriente año.

La importación, según los datos oficiales de la Dirección de Aduanas, en el mes de Junio, fué de 75.411.939 pesetas, contra 79.477.677 a que ascendió en Junio de 1911.

Durante los primeros seis meses de 1912, el valor de los artículos importados fué de 477.282.113 pesetas, contra 491.064.410 a que se elevó en el mismo período de 1911.

La exportación en Junio ascendió a pesetas 78.830.686, contra 68.792.412 en dicho mes del año anterior, y en los seis primeros meses del año actual exportamos por valor de 518.328.578 pesetas, contra 467.258.586, que exportamos en igual período de 1911.

En el primer semestre del corriente ejercicio la recaudación de Aduanas ha sido de 83.810.883 pesetas, 5.010.885 más que la cantidad calculada en presupuestos.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Accidente

Esta mañana se supo en la Inspección de Vigilancia que un individuo se había caído de una claraboya de la casa número 21, de la calle de la Cruz Verde.

Trasladado al sitio del suceso dos vigilantes, vieron que en el patio de la mencionada casa se hallaba tendido un hombre, quien inmediatamente fué conducido al Hospital civil, donde se la apreció la fractura de la clavícula derecha, presentando además, síntomas de conmoción cerebral. El herido, después de curado, pasó a su domicilio.

Aquel se llama Esteban Ribero Estévez, de 19 años de edad, soltero, de oficio carpintero y se hallaba trabajando por cuenta de D José Benítez.

Las causas del accidente fueron el querer pasar de un lado a otro de la claraboya, a la cual estaba poniendo unos cristales que faltaban en ésta, rompiéndosele un trabesano al saltar, cayendo desde una altura de 4 metros.

Guardia municipal

Fruta prohibida

Por no encontrarse en condiciones de consumo, fueron retirados de la venta pública 15 kilogramos de melocotones.

NOTICIAS

Un concierto.—En la actualidad se está organizando un magnífico concierto que se celebrará próximamente en el "Teatro Viena" de La Laguna.

En esta fiesta que será dada en honor de la bella y notable cantante tinerfeña Srta. Matilde Marín, tomarán parte los principales elementos de la



HAMBURG AMERIKA LINE

(Compañía Hamburguesa Americana) CORREOS ALEMANES

El trasatlántico alemán de gran marcha Habsburg llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 19 del actual, saliendo el mismo día para Funchal (Madeira), Lisboa, Leixoes y Boulogne, para cuyos puertos admite pasajeros y carga.

El moderno y rápido vapor correo alemán "Antonina" llegará a este puerto procedente de la HABANA, el día 28 de Agosto, con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, para cuyos puntos admite pasajeros y carga. Para informes, Hamilton & Ca., Marina, 15.

Academia de canto que dirige nuestro particular amigo D Nestor de la Torre.

Competencias. Leemos en nuestro estimado colega Diario de Tenerife:

"La competencia que se vienen haciendo las compañías de vapores españoles, alemanes y la Austroamericana, en el transporte de emigrantes desde la Coruña a la Argentina, ha obligado a esta última compañía a hacer un descuento de 25 pesetas sobre sus tarifas por cada pasajero que desde allí se embarque en sus vapores con destino a Buenos Aires."

Título.—Se ha recibido en la Dirección del Instituto General y Técnico de La Laguna el título de Bachiller expedido a nombre de D. Emilio Carrillo y Carballo.

Sesión.—Mañana a las cuatro de la tarde, como de costumbre, celebrará nuestro Ayuntamiento sesión pública ordinaria de segunda convocatoria.

Enlace.—En la vecina ciudad de La Laguna ha contraído matrimonio con la distinguida y bella Srta. María Teresa de Pró y Nóbrega, el Profesor del Instituto de La Laguna, D. Paul G. Meni Echevarría.

Felicidades.—Se encuentra entre nosotros el primer teniente de alcalde de la villa de Icod, nuestro estimado amigo D. Francisco Fajardo.

Le saludamos afectuosamente. Se desea vender un Diccionario Latino Español Etimológico, y ocho tomos de la Enciclopedia Universal Espasa la mejor obra de su género publicada en España, con descuento del 25 por ciento sobre su valor total.

Informarán en esta Imprenta. Erratas.—En la "Interview" con la "Ninón" que ayer publicamos, deslizaronse algunas erratas una de ellas ortográfica, que el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado.

Vapor.—Con carga general para esta plaza, tejas y otros materiales de construcción para los almacenes de los señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes, llegó ayer el vapor italiano Lusitania, a la consignación de los citados señores.

Paseante distinguido.—Hoy hemos visto paseando tranquilamente por las calles de la población, al distinguido ciudadano, aspirante a presidario, conocido por el Guirre. Lo saludamos afectuosamente. Pero, ¡mucho ojo!

Se alquila el piso

alto de la casa, calle de San Francisco, núm. 4. Darán razón en la misma casa.

Planchadora: Se ofrece domicilio para planchar de brillo. Darán razón en la calle de San José, número 29.



Dr. García Ríos

Médico-Cirujano

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vias urinarias.—Partos, Enfermedades de la mujer y de los niños.—Cirugía general.—Electroterapia.

Sifilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan, (606).

Consulta de 3 a 5; gratuita para los pobres, de 5 a 6, martes y viernes. Alfonso XIII, 61. Teléfono, 371

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

DISPESINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

- Dispepnias Gastralgias
- Neurastenia Gástrica
- Infecciones Intestinales
- Dolor de Estómago
- Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acedias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.
PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

Capitalistas, Proprietarios, Agricultores...

El Banco de las Cooperativas Integrales, compra grandes fincas o latifundios siempre que reúnan condiciones para ser vendidas a los labradores parcelariamente y a plazos (pagaderos durante 20 años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina correspondiente al año 1911, llegaron a aquella nación solo en un año, 44.795 labradores españoles.
Imposiciones de capital: Las admite este Banco desde una hasta un millón de pesetas.
Interés: El 6 por 100 fijo o el 4 por 100 temporal a elección del imponente.
(Las imposiciones al 4 por 100, merced a nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla a quien desee, llegarán a multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente).
Garantía: La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.
Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Retamoso.
Gerente: D. Luis Sala y Espiell.
Nota.—Este Banco al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para comprar fincas) una Cooperativa Integral, del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1908, les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la Agricultura.
Informes y detalles: Al Delegado en Canarias el doctor don Manuel Fernández Piñero, Adeje (Tenerife), o por carta a las oficinas centrales, Plaza de San Martín, 5, Madrid.
Nota de interés: En el correo que saldrá de Cádiz el día 7 de Agosto, llegará a estas islas para inaugurar en ellas algunas Cooperativas el Director Gerente del Banco, quien dará a conocer la obra en conferencias públicas que se anunciarán previamente y estará a disposición del público mientras dure su permanencia en estas islas.

Banco Vitalicio de España
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Agustín Díaz Casanova
—PROCURADOR—
San José, núm. 18

FOTÓGENO
Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.
El FOTÓGENO no tiene rival.
Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.
El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.
El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.
Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO.
Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.
Depositarlos del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Cemento alemán superior

MARCA S

Teutonia y Hércules

de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA. Garantizamos que es lo mejor que se conoce.

Agente exclusivo en Islas Canarias:
JOSE ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

SASTRERIA
de
MANUEL GÓMEZ JARDÍN
San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife

En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confien, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo.
Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas.
Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Paris-House

(Antigua Fonda Peninsular)

ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magnificas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.
París-House, Cruz Verde, 16.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Se alquilan 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina á la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, 17. Informarán, Castillo, 3 (Ferretería).

Se vende la casa número 3, de la calle de S. Francisco Javier. Darán razón. Pilar 48.

OFICINA
de asuntos judiciales y administrativos
Valentín Sanz (antes Norte), n.º 21
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y particulares, cobro de créditos, cumplimiento de exhorros, etc.
La actividad y economía será la divisa de este Centro que cuenta con acreditados Abogados y Procuradores de los Colegios de esta Capital.
Horas de consulta de 1 á 6

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.
Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 á 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

Plantas de plataneras

Los señores Fyffes Limited venden una partida de plantas á precio equitativo.
Dirigirse á dichos señores, Marina, número 1, Santa Cruz de Tenerife.
Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Papel para periódicos

Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Leche "IDEAL"
(Esterilizada - Sin azúcar)

La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva íntegras todas sus propiedades nutritivas.
La Leche IDEAL es superior por su riqueza á todas las demás leches esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar todas las cualidades de la leche fresca.
La Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las necesidades corrientes de una casa.
La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas, hasta que se abre la lata.
La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de disenteria y enfermedades de esta índole.
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS: £ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza**. Dirección: Ferrer, 7.

Pídase en todas partes

Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe.

Unico importador en Islas Canarias
Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números. 17, 19 y 21.—Teléfono, número 88.
Santa Cruz de Tenerife

SE VENDEN

dos casas situadas una en la calle de Iriarte, número 24, y otra en la calle de Noria alta, número 2, con condiciones higiénicas y módicos precios. Darán razón en la calle Callao de Lima, número 7.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

188 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO."

De pronto un recuerdo hirió su mente: aun quedaba un medio de salvar á aquella mujer; pero para realizarlo era preciso olvidarse de si misma, era preciso ser una criatura superior á todas las demás, resumir en fin todos los sentimientos del corazón en uno solo: la generosidad, el sacrificio.

La joven vaciló un instante; después, sin duda el ángel de su guarda murmuró en su oído una palabra de perdón, de súplica, pues en su frente iluminada por la trémula luz de la tarde se reflejó una idea grande y noble.

En un instante en que San Román no podia verla se acercó á Vinuesa y le dijo con voz breve:
—Ella está ahí ¿no es cierto?
—Si, murmuró Ernesto mirándola con un ademán mezclando de ruego y asombro.
Adoración no esperó á oír más, y se dirigió á una de las rejas del pabellón por el lado opuesto al que en aquel instante cruzaba Augusto.
Cuando éste se encontraba lo más lejos posible y vuelto de espaldas hacia ella, la joven sacó de su seno una llave, y arrojándola con violencia por aquella entreabierta reja.
—Por el dormitorio, pronto, murmuró apoyando sus labios en la ventana.
El ruido de la llave quedó ahogado entre la mullida alfombra, y ninguno de los que se hallaban fuera pudo percibirse de su acción.
Elisa, sin embargo, que prestaba la mayor atención á lo que pasaba en derredor, Elisa que todo lo había oído y que aguardaba llena de ansiedad y terror que empezase á violentar la puerta, sintió aquel ligero choque, oyó las palabras de su prima, y sin darse cuenta de nada,

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN 185

Ernesto vaciló, pero después de un instante decidió permanecer en aquel sitio.
Cuando Augusto llegó á la puerta del jardín echó pie á tierra, y ató su caballo al árbol más próximo.
Después se dirigió con prisa por el mismo camino que traía Vinuesa.
En breve se encontraron ambos.
—¿Tú tan pronto? dijo Ernesto sin ser dueño de contenerse.
—Si, yo, contestó San Román friamente: por qué te estraña?
—¡Oh! no: solo que otras veces...
—He tardado más, es cierto; pero hoy he hallado un infeliz en peligro de morir, y he venido á buscar lo necesario para salvarle.
Al hablar así Augusto, no cesaba de andar dirigiéndose al sitio donde se hallaba su esposa.
Vinuesa le seguía alarmado.
—Pronto voy á volver á marchar; pero debo buscar aquí, en el pabellón, algunos instrumentos para curar un desgraciado, cuya escopeta, disparándose inopinadamente, acaba de herirle un brazo.
Si San Román en su deseo de no perder tiempo no hubiera ido delante, indudablemente hubiera sospechado la verdad viendo el rostro de su amiga.
Cuando llegaron junto al pabellón, Ernesto hizo el último esfuerzo para detener á San Román.
—Adoración habita esta parte de la casa, murmuró, y acaso te engañes al pensar que ahí se encuentran los objetos que deseas.
Augusto entonces le miró con estrañeza deteniéndose un momento.

Cie. Générale Transatlantique
El magnífico y rápido vapor correo francés
LOUISIANE
llegará a este puerto el 6 de Septiembre. saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la
HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores
HARDISSON HERMANOS.

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)
Servicio del mes de Agosto de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	5	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTEVIDEO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Hamilton & Co
LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Ingeli	28 Julio
	Braemar Castle *	29 "
	German	1 "
	Ruapehu	2 "
	Cluny Castle	4 "
	Dunluce Castle	11 "
	Galleian	15 "
	Tainul	16 Agosto
	Walmate	20 "
	Miltiades	22 "
LIVERPOOL	Guildford Castle *	24 "
	Intaba *	23 "
Cap-Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Galway Castle	28 "
	Paparoa	1 Septbr.
Cap-Town y puertos de Australia	Burgundy	7 Agosto
	Gloucester Castle	11 Agosto
Vía Las Palmas, Vigo & Amberes.	Durham Castle	15 "
	Braemar Castle	19 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Ruahine	8 Agosto
	Corinthic	12 "
HAMBURGO	Arawa	22 "
	Demosthenes	3 Julio
HABANA	Habsburg vía Madeira, Lisboa, Leixoes, Bologne	19 Agosto
	Antonina	28 "
VARIOS	Frankenwald	5 Septbr.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

1 Agosto el vapor **San Lucar**
8 Agosto el vapor **San Andrés**
El SAN LUCAR admite carga para Hull.
15 Agosto el vapor **San Mateo**
22 Agosto el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
3 Agosto el magnífico vapor **San Lucar**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiguando a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa & Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.
Día 7 Avetoro
15 Aguila
21 Avocet
29 Andorinha
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Lampport & Holt Line
El magnífico vapor **VERONESE**
saldrá de este puerto el día 22 de Agosto con destino a **LIVERPOOL**
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**
Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**
de 4 000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 10 de Agosto con destino á Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**
de 4 500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 18 de Agosto, con destino á **Barcelona y Génova**
con hueco disponible para 17 pasajeros de primera, 13 de segunda y 1 000 toneladas de carga en los entrepuentes y sobre cubierta.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
SINGER
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

Elder, Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés **OLENDA**
de 3.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 14 de Agosto con destino á **LIVERPOOL**
con hueco para 26 pasajeros de primera clase, 4 de segunda y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Gando**
de 5.200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 14 de Agosto con destino á **LIVERPOOL**
con hueco para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo inglés **ADDAH**
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 de Agosto con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 11 pasajeros de primera clase y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lancharje será por cuenta de los mismos.
LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz.
Precio, DOS pesetas.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés **Deseado**
de 12.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 28 de Agosto con destino á **Vigo y Liverpool**
con hueco disponible para 100 pasajeros de primera clase, 30 de segunda, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informaran en esta Imprenta.
La Bota Militar
Zapatería y Peletería
Sto. Domingo, 6
Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.
Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.
G. LEÓN BELLO.
Sto. Domingo, 6.
Santa Cruz de Tenerife.

Piniños, Izquierdo y Comp.ª
El magnífico vapor correo español **Catalina**
de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Agosto de 1912, con **Habana y Santiago de Cuba**
hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.
El magnífico vapor correo español **Balmes**
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Agosto directamente para **Habana y Santiago de Cuba**
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.
Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de **Elder, Dempster y Ca.**
Alfonso XIII, 84.

186 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—Estoy cierto de ello, añadió después, en ese gabinete están; vas á verlo.
Y al decir esto, llegaba al pabellón disponiéndose á entrar.
Por fortuna, Elisa había cerrado la puerta en medio de su terror al sentir la voz de su esposo.
—Está cerrado, exclamó San Román con impaciencia.
—Quizá Adoración tenga la llave; ven, ven, ella nos dirá.
El deseo de Vinuesa era separarle de aquel sitio; dando así tiempo á que Elisa saliera.
Augusto permaneció indeciso un instante, pero al fin se decidió á seguir aquel consejo.
El corazón de Elisa, que todo lo había oído, se dilató un momento lleno de confianza.
Ya había intentado salir por la puerta que, como hemos dicho, conducía desde aquel dormitorio, al interior de la casa, pero la halló cerrada con llave y su esperanza se frustró; mas ahora adquiría otra nueva.
—Cuando se marchen yo me alejaré de este sitio, murmuró, y él nada sospechará de esta nueva imprudencia.
Mas aun no había acabado de formular este pensamiento cuando escuchó la voz del doctor que decía:
—¡Oh! aquí viene Adoración, ¡qué dichosa casualidad!
Efectivamente, la joven se adelantó apoyada en el brazo de su madre.
Una nube pasó por los ojos de Elisa, y cayó desolada en un sofá.
Estaba perdida sin remedio.

187 LÁGRIMAS DEL CORAZÓN

Los señores anónimos observaron enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

—¿Me permites que entre en tu cuarto? la preguntó Augusto con viveza.
La joven le miró asombrada.
—¿Yo? contestó, ¿acaso...?
—¿No tienes la llave del pabellón?
—No ciertamente.
—Entonces ¿quién ha cerrado esta puerta?
—No lo sé, murmuró la joven empezando á adivinar la verdad, viendo la inquietud de su esposo.
—¡Oh! dijo Augusto á quien también comenzaba á herir una sospecha, yo lo sabré, yo entraré.
Ernesto, pálido como un cadáver, no sabía qué partido tomar y se agitaba vendido por su misma turbación.
Adoración que había visto salir á Elisa, y que contemplaba á su esposo, lo comprendió todo perfectamente. Si Augusto entraba en el pabellón, si encontraba allí á Elisa, ésta quedaría perdida, deshonrada para siempre.
La situación era terrible.
—Juan, gritó San Román en el colmo de la impaciencia y sin poder apenas contenerse; Juan, pronto ven aquí.
Un criado se presentó.
—Ve á buscar en el cuarto del jardinero un martillo, un objeto cualquiera para hacer saltar la cerradura de esa puerta.
Y loco y desesperado, empezó á dar largos paseos, aunque sin perder de vista la entrada del pabellón, interin le traían los efectos pedidos.
Juan debía tardar muy poco, el momento era supremo.
Adoración temblaba ante la idea de lo que iba á suceder.

187

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zoología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 232 páginas con artísticos grabados y una gran lámina calíscopa.—Precio, UNA peseta.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 36.